

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIERCOLES 07 DE ABRIL DE 2010**

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10:40 horas, en Dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

PABLO IBÁÑEZ BELTRAMI	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
KATHERINE MARTORELL	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
MARISEL OSORIO	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA DE D. A. F.
ANTONIO DEFILIPI	DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)
YENNIFER ABUHADBA	DIRECTOR INSPECCIÓN
LUIS SILVA	DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

TEMAS

1. Aprobación de las siguientes actas: 01.02.2010 (S. ordinaria)
17.03.2010 (S. ordinaria)
25.03.2010 (S. extraordinaria)
2. Cuenta
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5.
4. Entrega de Modificación Presupuestaria N° 6.
5. Informe de Asesoría Jurídica sobre Transferencias de Patentes de Alcohol a nombres de don Juan Carlos Barrera Miranda y doña Joselyn Pulgar Valderrama.
6. Aprobación de Aporte Municipal para Reparación del Equipamiento Comunitario, PMU modalidad IRAL 2010.
7. Varios.

El Alcalde, señor **RUBEN MALVOA**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

Aprobación de las siguientes actas: 01.02.2010 (S. ordinaria)
17.03.2010 (S. ordinaria)
25.03.2010 (S. extraordinaria)

La Secretaría Municipal da lectura a los acuerdos y se aprueban las actas con observación del concejal **señor Héctor Aravena** en relación a aquella del 17.03.10 que es del siguiente tenor literal: "En el acta del 17 de marzo hago una intervención donde en el punto 2 dice: "Lamento que el alcalde no esté, toda vez que lo escucho hoy en la mañana en la radio ADN declarar que la municipalidad tiene un déficit de \$4.000 millones de pesos. No dije eso dije que el déficit era de "más" de \$4.000 millones de pesos, después digo que en junio el alcalde nos señaló que Sottolichio le había informado de una deuda "de \$351 millones" y no de "trescientos y tantos" y que el "Alcalde posteriormente en junio nos informó que la deuda era de \$661 millones, después digo que en octubre, "a continuación se informó que eran \$200 millones, por lo que la deuda flotante del año 2008, terminó siendo de \$150 millones. Lo que informe ahí fue eran menos \$405 millones que se rebajaron de Personal y después \$200 millones de distintas cuentas, lo que terminó diciendo es que la deuda no es de \$50 millones como dice aquí, sino de \$56 millones"

SEGUNDO TEMA

CUENTA

La señora Secretaria Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Tramitación cuenta sesión del 17 de marzo.
2. Informes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitados por los concejales:
 - Memorándum N° 216, adjunta base de datos sobre los trabajos en terreno realizados por los arquitectos y asistentes sociales, en unidades vecinales de la comuna, después del terremoto.
 - Memorándum N° 219, complementa información entregada, sobre base de datos con la nómina de vecinos beneficiados después del terremoto.
3. Informes de la SECPLA, solicitados por los concejales:
 - Memorándum N° 110, adjunta informe sobre los procedimientos para solucionar los problemas de alumbrado después del terremoto, preparado por el funcionario Michel Miranda.
 - Memorándum N° 118, adjunta informe sobre proyecto "Actualización y adecuación del Plan Regulador Comunal de Conchalí"
 - Memorándum N° 124, adjunta informe preliminar denominado "Catastro Técnico Habitacional" que contiene datos de las viviendas dañadas a causa del terremoto.
4. Memorándum N° 45 del Departamento de Patentes, informa sobre implementación de Decreto que autorizó cambio de horario para funcionamiento de patentes de alcohol.
5. Memorándum N° 37 de la Dirección de Inspección General, informa sobre procedimiento de notificación de decreto precedentemente señalado.

Dan respuesta a solicitud del Concejo.

6. Informes de la DAF, solicitados por los concejales:
 - Memorándum N° 104 de la Directora de Administración y Finanzas, informa sobre las transferencias efectuadas por el municipio a CORESAM durante el año 2010.
 - Memorandum N° 111 de la Directora de Administración y Finanzas, informa, sobre la existencia de un déficit municipal de \$4.000 millones.
 - Memorandum N° 112 de la Directora de Administración y Finanzas, complementa informe contenido en punto anterior.
 - Da respuesta a solicitudes del Concejo.
 - Memorandum N° 22 de la Directora de Control, dando respuesta a solicitud del Concejo, sobre déficit de \$4.000.
7. Memorándum N° 74 del Director de Obras, adjunta informe del DICTUC S.A., sobre inspección visual a estructura de los Condominios Las Flores y Las Palmas. Da respuesta a solicitud del Concejo.

Se hace presente que todos los informes fueron enviados a los concejales previamente.

8. La Directiva de la Junta de Vecinos Población Santa Inés, informa que mediante oficio el municipio les consultó su opinión sobre la instalación de un restaurante en el sector, ellos señalan que el local lleva un mes funcionando, por lo que piden aclarar la situación.
9. La Agrupación "VIDA ÓPTIMA", solicita aporte económico por la suma de \$1.000.000, para financiar gastos del "Comedor Solidario".
10. El Presidente de la Junta de Vecinos Juanita Aguirre, denuncia a un vecino que trasladó un contenedor de basura a un sector que no correspondía.
11. La Directiva de la Junta de Vecinos Eneas Gonel, Adelanto sector 2, informa que quiere denominar al Centro Deportivo del sector con el nombre de don "Carlos Arturo Rivera Pacheco" y da cuenta de las razones de dicha denominación.
12. Don Robinson Piñeda Vásquez, representante del Centro Cultural Caleidoscopio, solicita subvención año 2010 por \$ 2.000.000.

TERCER TEMA

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5.

El concejal señor Tomas Hoffmann, informa que la modificación fue estudiada en Comisión de Hacienda y la propuesta al Concejo es aprobarla.

Por la unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5.

CUARTO TEMA**ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6.**

La Directora de Secpla hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 6, la que será tratada en Comisión de Hacienda.

QUINTO TEMA**INFORME DE ASESORÍA JURÍDICA SOBRE TRANSFERENCIAS DE PATENTES DE ALCOHOL A NOMBRES DE DON JUAN CARLOS BARRERA MIRANDA Y DOÑA JOSELYN PULGAR VALDERRAMA.**

La Directora de Asesoría Jurídica da cuenta de su Informe sobre las Patentes y se acuerda pasar los antecedentes a la Comisión de Alcoholes del Concejo, para que formule una propuesta al órgano colegiado.

SEXTO TEMA**APROBACIÓN DE APORTE MUNICIPAL PARA REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PMU MODALIDAD IRAL 2010.**

El funcionario de SECPLA, encargado de Proyectos explica el punto de tabla, que en síntesis consiste en que al Concejo acuerde realizar un aporte de \$ 2.455.000 para la ejecución del dicho Proyecto.

Se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO TEMA**VARIOS**

I) El concejal señor Ricardo Montero, señala su interés en adelantar el FONDEV 2010, funda esta petición en las necesidades surgidas a partir del terremoto. Propone que las bases tengan un solo artículo, en vez de entregarlo en octubre adelantarlo lo antes posible, es una cuestión de voluntad.

II) El concejal señor Rubén Carvacho, indica que ha revisado la página web de postulación de los proyectos del 2% de cultura y deportes y Conchalí no aparece en la página con proyectos ni aprobados ni rechazados, hay 61 proyectos, pero ninguno de la comuna. El Encargado de Proyectos le informa que Conchalí sí postulo y que esta con una observación que ya se ha subsanado y le entrega una hoja en que consta la postulación.

Se deja constancia que a partir de esta intervención la presente acta es una transcripción prácticamente literal de las mismas.

Seguidamente el concejal señor Rubén Carvacho, le expresa al Alcalde que: "Hay una carta que el Alcalde dirigió a los funcionarios de salud y educación y le quiere aclarar con mucha responsabilidad y lo quiere hacer aquí de frente, no como lo hace el Alcalde que les manda recados por los medios de comunicación. Quiero decirle que una vez más usted miente, miente cuando en una entrevista radial y televisiva, asegura haber recibido un municipio con más de \$4.000 millones de déficit, en consecuencia que eso no es verdad y que en su mentira enlodá, nada menos, que a una Diputada de la República que hasta hace poco fue concejal de esta comuna, me refiero a mi colega María José Hoffmann. Miente cuando dice haber gastado más de \$400 millones en las familias damnificadas cuando los informes que usted nos ha entregado acá, son completamente distintos. Ahora no sabemos lo mal gastado, sabemos lo gastado de acuerdo a lo que nos han entregado ustedes mismos. Miente cuando dice haber estado trabajando, desde el mismo día del terremoto, en consecuencia que usted no estaba en Chile. Miente cuando dice que somos culpables de no haber aprobado un informe de la Corporación y que poníamos en riesgo los sueldos de los funcionarios de salud y de educación. Nuevamente miente, porque del aporte que hacemos nosotros a la corporación llevamos más del 60 % entregado, de acuerdo a documentos proporcionados por la directora de finanzas; al mismo tiempo usted hace una paradoja y dice, pero, los sueldos de los concejales, quiero decirle que nosotros no recibimos sueldo, recibimos una asignación, que es 100 veces menos al sueldo que usted tiene. Además usted tiene mucho más ausencias que cualquier funcionario de esta municipalidad, no solamente por licencias médicas, sino que también por días administrativos y otros. En este Concejo y principalmente en mí, jamás ha estado el ánimo de perjudicar a ningún funcionario, no solamente de la salud, de educación, ni del municipio, quiero decirle que desde que asumí como concejal creo que una de las prioridades es estar siempre al lado de los trabajadores y la Asociación de Funcionarios Municipales y el Sindicato que acá está pueden dar fe de eso. Siempre hemos estado al lado de ellos y jamás pondríamos en riesgo, una situación como ésta, dejándolos sin sueldos, como usted lo señala. Todos tenemos claro que ya se pagaron los sueldos, quiero saber entonces ¿de donde salieron los dineros?, si usted decía que no teníamos y por último alcalde quiero invitarlo, de verdad, a dejar esto y procurar preocuparnos de las familias que están sufriendo, si ya no fuimos capaz de hacer un esfuerzo por ir en ayuda de otras familias que están sufriendo mucho más que las nuestras, a la gente hoy día no les interesa los problemas internos que tengamos nosotros, la gente quiere que les resolvamos los problemas, los que se les prometió ayuda y aún no la reciben."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Cuando yo hablo de los \$4000 millones en deudas, para nadie es desconocido el tremendo desfinanciamiento que existe en la corporación. Además, como en este municipio no hubo entrega, uno

se va enterando de los problemas, a medida que van embargando los colegios municipales para rematarlos o la corporación. Es así como, hoy día, nos enteramos qué este municipio por una mala defensa en juicio y estamos evaluando con abogados para iniciar las acciones legales, porque se perdió el juicio por deuda histórica y eso asciende \$1200 millones más, que engrosa la cifra entre corporación y municipio. Estamos evaluando demandar al abogado que no interpuso todas las acciones legales que emanaban de ese juicio. Respecto del tema de mis ausencias le informo que los días administrativos están dentro de la ley y si tengo las licencias, no creo que usted pueda objetar la licencia de un médico, todos me vieron cuando una vez salí de aquí por un problema cardíaco. Respecto del tema de los trabajadores de la salud, hablemos con la verdad, usted habló para fundamentar su voto en contra del traspaso de los dineros, siendo que no había ni siquiera ido a la comisión, según lo que usted dijo que habría participado y no estaba. Les pido oficialmente al concejo que oficie al área de educación y podrán constatar que no fueron invitados a la comisión. "

El concejal señor Rubén Carvacho: "Fueron invitados en el mismo concejo, en el mismo donde ellos expusieron, la concejala Guajardo dijo "el viernes tenemos comisión de educación"

El Alcalde señor Rubén Malvoa: "No hay comunicación oficial. Respecto al tema del sueldo de los trabajadores, aquí se ha hablado en la comisión de salud con una liviandad increíble, que el sueldo de los funcionarios está financiado por el per cápita y eso es falso, todos sabemos que están las subvenciones municipales porque el per cápita no alcanza ni en temporalidad ni en la cantidad, si ustedes quieren hacemos una modificación a la planta de los funcionarios y despido funcionarios para que el per capita alcance para pagar todo, es decir, funcionarios, implementación, medicamentos, administración y las platas efectivamente me la conseguí, ante una mentira baja de este concejo para fundamentar su voto en contra. El director del Servicio de Salud Metropolitano Norte me ha enviado una carta que se las quiero leer."

Concejal señor Rubén Carvacho: "... desde septiembre en adelante va a tener que seguir mintiendo."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Usted es concejal hace varios períodos. Usted sabe que la plata de los programas llega desfasada y usted explíqueme a los especialistas que les voy a pagar sueldos cada tres meses, porque las platas no llegan mes a mes, llegan desfasadas en tres o cuatro meses o reducimos la planta de salud o dejamos de dar medicamentos, o les cortamos la luz. El tema de los traspasos se debe a que se adelantan cuotas, porque las platas de los programas se atrasan. Ustedes no son concejales nuevos. Usted (dirigiéndose al concejal Montero) fue de la unión comunal y sabe, los sueldos se pagan todos los meses. Le digo a los especialistas que no les puedo pagar porque no han llegado las platas de los convenios y voy a leer la carta, después del concejo pasado, me fui donde el Director del Servicio de Salud Metropolitano Norte (**da lectura a la carta**)... Estos son los argumentos que ocuparon para votar en contra, argumentos que el Director desconoce haberlos dado, es más, nos transfirió la plata que usted dijo... usted mintió descaradamente, dijo que la contraloría había objetado, el secretario tiene un oficio de la contraloría del año pasado que dice que se va a transferir. Si quiere ser Alcalde gáneme en las elecciones."

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo quiero que la pega se haga bien. Le voy a decir que el doctor Sepúlveda ya no es el Director y usted lo sabe perfectamente, es alguien recomendado por usted. Yo le voy a traer los documentos para que se sepa como partió esto. A mí no me gusta basurear a la gente, voy a reservar para que él venga a declarar aquí, porque él me planteó que su señora estuvo conversando con él. No es primera vez que hablamos con el doctor Sepúlveda, hacia dupla con dos doctores más que manejaban el tema del área norte, así que yo no lo conozco recién, y si él creyó que mandando esa carta, que usted leyó, iba a seguir en su cargo se equivocó porque al otro día lo echaron."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Es un problema de él. Transfirieron las platas o no?"

Concejal señor Ricardo Montero: "Pero, ¿cómo se hizo el cheque? ¿que velocidad? en tiempo record, este es un problema de cuando uno tiene poder, puede hablar con el Ministerio de Salud y se hace el cheque, pero que los problemas estaban, estaban. Con esta características de gestión no vamos a llegar a ninguna parte, usted habla de liviandad aquí no hay liviandad, a mí no me gusta usar a la gente. Las platas que da el municipio no son para pagar sueldos, ni imposiciones, porque nosotros le damos a la CORESAM, de un presupuesto \$14.000 millones, \$1.300 millones y cualquier persona que sepa matemáticas sabe que es cerca del 8% del presupuesto."

Alcalde señor Rubén Malvoa Alcalde: "¿Cómo pago los sueldos?

Concejal señor Ricardo Montero: "¿Usted paga los sueldos solo con los \$1.200 millones que le da el municipio?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "El per cápita no alcanza"

Concejal señor Ricardo Montero: "\$1.200 millones, que si se los entregáramos el dia 1º de enero, ¿les va a pagar el sueldo de los 12 meses?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Obviamente que complementa el per capita."

Concejal señor Ricardo Montero: "¿En qué porcentaje lo complementa?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Usted lo acaba de decir, cerca de un 8%. Por algo hay cuotas mensuales"

Concejal señor Ricardo Montero: "Los pagos de los sueldo no están sujetos a lo que nosotros les demos a la Corporación."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "La plata llega mes a mes."

Concejal señor Ricardo Montero: "El problema de fondo que molesta, es que nos hayan pasado a llevar como Concejo, porque esto pudo haberse arreglado, pero como aquí se pasa a llevar, se enloca a la gente con malas intenciones; usted dice en su carta, que el problema es un hecho político, ¿cuál es el hecho político? Decirle que pasaron a llevar al Concejo y que han dado 5 o, 6 cuotas sin la autorización del concejo, eso es un hecho político, eso lo va a ver el Contralor."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Se dio una cuota sin autorización"

Concejal señor Ricardo Montero: "Estoy tranquilo se están mandando a la contraloría, ni siquiera hemos pedido entrevista con el contralor porque queremos que se hagan las cosas como la ley dice, ahí veremos quién tiene la razón, si no le diremos usted tenía la razón de pasar a llevar al concejo. Usted está aprovechando que aquí hay dirigentes de la Salud, que me conocen hace bastante tiempo y saben que el sueldo depende de lo que nosotros les demos." 

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Si usted quiere disfrazarlo de una u otra manera, pero aquí hay un hecho cierto, si el municipio tuviera un flujo de caja para traspasar la subvención completa, se traspasa el 2 de enero, se traspasa en cuotas por un tema administrativo. El per capita llega mes a mes y es insuficiente lo llega mes a mes, para pagar los sueldos y por eso hay una subvención ¿o no? O si no ¿por qué damos subvención?"

Concejal señor Ricardo Montero: "CORESAM no puede pagar los sueldos de los funcionarios con las platas que le da el municipio, es el 8%, es imposible, no existe esa posibilidad. ¿Cuanto se paga anualmente en sueldos y previsión?"

Secretario General de Coresam: "No voy a hablar en término anuales sino mensuales. Nosotros recibimos mensualmente \$261.000 millones por concepto de per capita, los cuales no son \$261 sino que son \$259 millones, producto de que nos rebajan dos millones para poder acoger a retiro a los funcionarios de salud. Durante el mes de marzo solamente, sin cubrir a los funcionarios que están contratados por programas especiales más la administración central, ascendimos a la suma de \$257 millones. En estos momentos tenemos un déficit de sueldos de \$100 millones mensuales solo en remuneraciones, no hemos recibido \$440 millones del Servicio de Salud Metropolitano Norte. Los 28 millones de pesos en cuestión."

Concejal señor Ricardo Montero: "Lo que le están preguntando es ¿cuánto paga usted mensual?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Aquí básicamente es como lo quieran disfrazar. El per cápita tiene que cubrir la salud por persona y se entiende es lo que una persona ocupa en salud, medicamentos, infraestructura etc.. y es una realidad conocida en el país que el per capita es muy bajo y que no alcanza. Las municipalidades tienen que traspasar platas y en esta oportunidad la plata se ocupa en pagar sueldos; no había caja para pagar los sueldos"

Concejal señor Ricardo Montero: "Estamos planteando aquí que la subvención municipal no puede ser para pagar sueldos e imposiciones."

Secretario General de Coresam: "El aporte municipal siempre ha sido para administrar déficit, en esta comuna y en todas las comunas del sector norte. Los municipios aportaron dineros y aportaron más de lo que tenían que

aportar, producto de que ellos estaban viviendo la misma realidad nuestra. El día que estuvimos a las 18 horas el presidente de la Asociación de Municipales, el Sr. Arriagada estaba en el Ministerio de Salud alegando lo mismo que nosotros hace tres estamos informando, no es de ahora. Él dijo, no voy a pagar a los médicos de los programas especiales porque no han llegado los dineros, las otras comunas aledañas, y si quieren averiguarlo, todas han aportado a las corporaciones o al área de salud para poder cancelar las platas que no han llegado para pagar sueldos, no es un problema solo de Conchalí y el aporte que nos hacen ustedes, a través del presupuesto municipal siempre ha sido y va a seguir siendo, para administrar el déficit de caja que tenemos mes a mes. Nunca se les ha dicho a los funcionarios que iban a quedar sin sueldos, se dijo que se iba a ver dañada, una cantidad de personas producto de que no teníamos fondos para poder cancelar las remuneraciones. El hecho de decirnos no, en un momento en el cual si se hizo el aporte y gracias a eso se pudo cancelar no tan solo las remuneraciones, sino que también se logró cancelar las cotizaciones previsionales, sin ese aporte, no es posible cancelar, pero no es posible cancelar el hoy. Yo sé que ponen en la mesa la pregunta si pasa esto hoy, que pasará en el mes de octubre cuando ya no tengan aporte municipal, porque ese es el tema que está en cuestionamiento, en algún minuto se va a tener que regularizar el déficit de caja que tenemos producto de que la plata no ha llegado del Servicio."

Concejal señor Rubén Carvacho: "El tema en cuestionamiento es que usted nunca habló de esta forma al concejo, cuando vino a presentar su informe de gestión, nunca dijo que estaban en riesgo los sueldos de los trabajadores."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Cuando comenzaron la votación, y el concejal Aravena votó rechazo, yo le señalé y está grabado "concejal por favor fundamentalmente el voto porque de esto depende el sueldo de los trabajadores", está grabado."

Concejala señora María Guajardo: "Como yo fui aludida como un elemento para argumentar el rechazo del informe de ejecución presupuestaria, porque no había asistido gente de la corporación a la comisión de educación, ni un asistente de la CORESAM. Yo quiero decirle, al Alcalde, que se enviaron todos los correos primero."

Secretario General de Coresam: "No hay ningún correo enviado."

Concejala señora María Guajardo: "Entonces están malos los correos."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Adjúnteme la copia del envío."

Concejala señora María Guajardo: "Es más, mi secretaria habló con la Secretaría de Educación, quiero decir que en el concejo dijimos: "El viernes hay comisión de educación", y se le mandó correo a todo el mundo, así como se le manda a los directores de colegio, a todas las personas que concurren siempre a la comisión."

Secretario General de Coresam: "Yo nunca he sido citado a esa comisión, ni de salud, ni de educación, nunca he sido invitado."

Concejal señor Ricardo Montero: "No quiero que se desvíe la discusión, la discusión es que nosotros dejamos en riesgos a 400 funcionarios de no recibir sus sueldos, y eso no es así. Usted como secretario general lo sabe perfectamente, usted lo acaba de decir, los aportes son para cubrir los déficit no para pagar las remuneraciones, usted dijo en varias oportunidad que nosotros estábamos siendo un obstáculo para pagar los sueldos de los funcionarios y eso es una mentira."

Secretario General de Coresam: "Yo no miento señor concejal."

Concejal señor Ricardo Montero: "Cuando usted vino aquí y el concejal Aravena, le preguntó si el presupuesto había sido aprobado por el Directorio de CORESAM, usted dijo que sí y después los directores dijeron que no, ¿eso no es mentir? No venga con cosas, usted dijo que el presupuesto había sido aprobado por el directorio y vinieron los dos, el Señor Martínez y el Señor Luna y dijeron frente suyo que no había sido aprobado por ellos.

Usted no dijo nada se quedó calladito, no hizo ninguna defensa, hay gente que necesita saber que los concejales, no tenemos ninguna responsabilidad en que se paguen los sueldos."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Pero, si no dieron las transferencias."

Concejal señor Ricardo Montero: "Fíjese que si usted no tiene transferencias del municipio teóricamente no podría pagar los sueldos, porque acaba de decir que en ese momento cree que va a tener resuelto el problema, ¿y si no lo tiene?, ¿de quien va hacer ser la responsabilidad?, ¿de los concejales o suya?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Siento que estoy hablando con niños de cuarto medio. Hay gente que lleva tiempo en esto y ustedes saben, las platas de los especialistas de los programas no llegan mes a mes, están desfasadas, si quieren yo los acompaño donde todos los especialistas, y les decimos que se les pagará cuando lleguen las platas y eso es cada tres o cuatro meses. O decirles que les voy a pagar hasta donde alcance el per capita, entonces decirles que tienen que traer gasas de sus casas para atender a la gente. Porque el per capita tiene que cubrir todo, desde el agua del consultorio hasta la luz, la gente que hace las boletas etc. Cuando la municipalidad subvenciona y hace un aporte para complementar esta carencia que hay del per cápita, eso incluye también el pago de los honorarios, el pago de remuneraciones, ahora lo que dicen que estamos adelantados en las cuotas, porque las platas están desfasadas como ocurrió en algún momento el año pasado, y como dice usted, afortunadamente, mi Ministro de Salud, yo lo llamo al celular y me apura las platas, hoy día yo respondo por este gobierno."

Concejala señora María Guajardo: "No sea soberbio. Muchos hemos recorrido un camino muy largo para llegar a la democracia. Usted es mas joven que la mayoría que los que estamos aquí. La vida es cíclica, da vueltas, no sea soberbio"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Eso lo dijo don Ricardo..."

HABLAN todos a la vez y no se entiende

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Si ustedes quieren traspasamos cuotas mes a mes, de lo cual mañana me responde el Contralor si es legal o no, si yo podía traspasarlo todo en enero,... por eso hay adelanto porque después tiene que llegar el grueso y ahí se regulariza como se hace todos los años."

Concejal señor Ricardo Montero, dirigiéndose al Secretario General de CORESAM: "Aquí ha quedado grabado que Usted dice que de aquí a septiembre va a tener resuelto el problema, si el alcalde tiene los fondos yo estoy dispuesto a pasárselos hasta la última cuota que tenemos que pasarle."

Secretario General de CORESAM: "¿Usted sabe en que mes dejamos de percibir aporte municipal en el 2009? Antes que terminara el año por si no lo sabe, al igual que todos los años para atrás, porque se hicieron adelantos."

Concejal señor Ricardo Montero: "Si le pasamos \$600 millones de pesos, ¿usted es capaz de financiar?, sin volver a meter al Concejo en este problema de remuneraciones. En el mes de septiembre y octubre, cualquiera sabe matemáticas... pero después no diga que no se dijo que esto podía ocurrir."

Secretario General de CORESAM: "El año 2009 dejamos de percibir los aportes antes que terminara el año, también porque se hicieron las transferencias antes, meses antes, al igual como se hace todos los años."

Concejal señor Ricardo Montero: "El problema no es ese y vuelvo a repetirlo, no me gusta usar a las personas, pero aquí somos todos adultos. Cuando Pablo me llamó (refiriéndose al Administrador Municipal) por el problema de los \$ 170 millones me dijo: "Don Ricardo usted está dispuesto a ponerse con el voto de los \$170 millones por los problemas que tenemos", ¿cuál fue mi respuesta? "sí", pero, le tengo que contar la otra mala noticia, nosotros les hemos adelantado a CORESAM cuotas sin el consentimiento del Concejo, y la respuesta fue: "Pablo ahí se que no", porque esa es una falta de respeto, si hubiese sido como corresponde otra habría sido mi actitud, como lo dijo Pablo, yo estaba fuera de Santiago, y él me llamó por teléfono, y le dije: "si es para remuneraciones veamos como lo arreglamos", esa fue mi primera intención, cuando me dice le tengo que contar la segunda mala noticia, que se habían adelantado cuotas a la corporación sin consentimiento del Concejo, ese es el problema de fondo, hay que acostumbrarse a actuar, como dice el Alcalde, con la verdad, con transparencia.

Yo estoy convencido que si el Concejo hubiese analizado el problema no habríamos tenido dificultades, pero esto no es llegar y poner las cosas sobre mesa y decir "lo hago", porque yo soy el dueño del fondo."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Me queda una tremenda duda, en realidad son dos, usted votó en contra por un tema de falta de respeto? y dos, no sé si ustedes recuerdan que en el concejo pasado cuando votaron en contra yo abrí el debate y nadie debatió, ofrecí tres veces la palabra y nadie quiso debatir, cuando usted dice que no se discutió, ustedes no quisieron discutir el tema, venían con el voto ya decidido."

Concejal señor Ricardo Montero: "En uno de los informes de la contraloría dice que "Queda claramente establecido que los concejales no sabían de esas cuotas", ahí lo dice, usted lo va leer cuando hablé con el contralor, ese el problema de fondo."

Secretario General de CORESAM: "Hay un decreto alcaldicio del 2005, que dice que se pueden hacer las transferencias."

Concejal señor Héctor Aravena: "Era otro alcalde."

Secretario General de CORESAM: "Pero el decreto está, es vigente."

Concejal señor Héctor Aravena: "Quiero leer unas declaraciones que usted (dirigiéndose al Alcalde) hizo en el Dario la Segunda y en la Radio Bio - Bio, en la de la Segunda dice: "El Alcalde de Conchalí Rubén Malvoa, recurrirá a la Contraloría para tratar de impugnar la decisión del concejo municipal de rechazó el presupuesto de salud de esa comuna".

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Ese es un problema de transcripción"

Concejal señor Héctor Aravena: "Lo que yo sé, es que usted lo dijo. Yo no sé si miente usted o la radio."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "O me demanda."

Concejal señor Héctor Aravena: "Ya vamos a llegar a eso. Todo es posible. Nosotros no hemos rechazado ningún presupuesto de la corporación, ni menos el de salud. Sigue leyendo "Debido a eso Malvoa no pudo pagar los sueldos de los 400 funcionarios de esa área. Él edil dijo que en una actitud caprichosa, bajo argumentos derechamente falsos los concejales rechazaron el informe de gastos de la corporación municipal". Quiero decirle que aquí no hay ninguna cosa caprichosa, ni falsa. Los argumentos que utilizamos los concejales fue el tema del 60% de gastos de publicidad. Yo fui el único que no argumenté, pero si quiere mis argumentos están en la reunión del 20 que dice que yo rechazo ese documento, porque dice que el concejo le debe a la corporación 170 millones, si yo hubiese aprobado, ahí estaría aprobando el informe que ellos nos presentaron. Además la ley no dice en ninguna parte que los concejales ni el alcalde tienen que fundamentar nuestro voto, pero, si fuera así, usted y la concejala Rodríguez votaron a favor sin argumentar nada. Voy a leer la declaración del otro Diario: Debido a una polémica entre el alcalde de Conchalí Rubén Malvoa y los concejales concertacionistas, lo que es mentira, aquí hay tres concejales que no son de la concertación Ricardo Montero no es de la Concertación, Rubén Carvacho tampoco y Castillo es independiente, entonces está mintiendo. Más abajo dice que la corporación de salud se encuentra sin fondos para pagar los sueldos de más de 400 funcionarios, pero, si no es un tema de salud solamente, es una tema de toda la corporación de los 1.350 funcionarios. Usted sabe que el tema de salud es delicado y es el que más se proyecta en la comuna, pero, déjeme seguir leyendo: Hasta la Contraloría llegará la próxima semana el Alcalde de Conchalí Rubén Malvoa para intentar impugnar la decisión del Concejo de rechazar el presupuesto... de nuevo, que es lo mismo que dice en la Segunda, el presupuesto de salud de la comuna... después dice... según el alcalde la negativa de los concejales concertacionistas...insiste... que tienen mayoría en la comuna, ni siquiera fue fundamentada... cuando todos fundamentaron y el fundamento mio estaba en la reunión del 20. Despues tenemos el documentos que usted hizo llegar a todos los funcionarios de la corporación, donde dice que: mediante la presente quiero manifestar mi profunda molestia ante la inexplicable decisión adoptada por los concejales en la sesión del 29 de marzo, en donde los miembros de esta instancia rechazaron, sin razón, los dineros que estaban destinados a la cancelación de las remuneraciones de los funcionarios de la corporación. El concejal Ricardo Montero y el que habla, le pidieron a la directora de finanzas un informe de lo que se le había entregado a la corporación hasta ese momento, ¿Sabe que dice el informe?, dice que hasta ese momento le habíamos entregado \$551 millones de pesos a la corporación, si dividimos los \$1246 millones de pesos que tenemos que dar a la corporación por 12 da \$103,83 millones, mensuales y a esa fecha ya llevábamos \$551 millones. El propio informe que entregan ustedes de la corporación dice que a esa fecha son \$668 millones de pesos lo que les ha entregado la municipalidad, no el concejo, la municipalidad a la corporación, o sea a esa fecha se les están entregando más de 6 cuotas, a la fecha que nos entrega el informe la directora de finanzas

RA

teníamos \$531 millones ó sea que aunque hubiéramos votado a favor de entregarle la subvención ya teníamos pagada 5,31 cuotas y no dice que les estamos negando, es más al 27 de enero que teníamos que haberles entregado solamente 103.800 millones de pesos, le habíamos entregado 381 millones, o sea ahí ya tenían cubierto los tres meses."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Y el año pasado ¿cuánto a esa misma fecha?

Concejal señor Héctor Aravena: "No confunda con otras cosas, lo estoy diciendo bien claro. Al 27 la municipalidad ya le había entregado a la corporación \$381 millones, lo que con creces pasaba los \$310 que teníamos haberle entregado al 31 de marzo. No justifique lo que es injustificable. Tendríamos que haberles dado solo el mes de abril, que dijimos que íbamos a proporcionarlo mes a mes después del acuerdo municipal del 14 de diciembre, entonces a la fecha de este informe son \$668, o sea, le hemos dado seis meses. ¿Cómo nos pueden decir que no tienen plata? si les hemos dado seis meses, eso es mentira y no solo es eso, cuando usted dice en la radio ADN y Bio-Bio y en Chilevisión que en Conchalí se encontró con un déficit de más de \$4.000 millones, eso falso, es mentira, fíjese que usted mismo dijo aquí el 1º de junio que el déficit era 661 millones, después lo da el informe de control que son \$660 millones y me equivoco en un millón, pero escuché más, en el informe de la auditoría que se hizo de la corporación dice que en los años 2004 al 2008 el déficit es solamente de \$1.907 millones de pesos, los \$1.907 mas los \$661 hacen 2.500, no llega ni aún con la corporación y ojo que usted dijo en las declaraciones que era un déficit municipal y el déficit de la corporación no es un déficit municipal, la corporación es de derecho privado, además entiendo que en una o varias reuniones del directorio de la corporación se llegó a la conclusión, por el inventario, que el déficit no era de \$1907 millones sino que de \$800 y tantos millones, si sumamos eso con los \$600 millones de la deuda pendiente tenemos \$1400 y no \$4000 millones. ¿Está sacando la cuenta que saco yo?"

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Señora Directora, ¿cuál fue la deuda flotante real? (a la directora de finanzas)

Directora de Administración y Finanzas: "Cuando uno habla de deuda real, más allá de la contabilidad, tiene que tomar los compromisos que uno toma en un año y que no se alcanzan a pagar en ese año, entonces más allá de la contabilidad tenemos los \$600 millones de pesos que se denomina en contabilidad deuda flotante, pero adicionalmente no alcanzamos a pagar \$300 millones más de otras cuentas que los cargamos al año 2009, ahí ya tenemos \$900 millones. Estoy hablando de la municipalidad, resumiendo tenemos los \$660 millones denominados deuda flotante, pero, además tenemos \$303 o \$305 millones (si la memoria no me falla) de deuda que no se pagó el año 2008 y que se cargó al año 2009. Seguimos caminando en el año y tenemos que pagar la reliquidación de sueldos para la que no tenía financiamiento, hay \$200 y algo de millones. ¿Qué hicimos? Ustedes recuérdense que le sacamos plata a la cuenta de CHILECTRA para pagar. Estos términos son jabonosos, ¿de qué período es la deuda de la reliquidación? ¿Del período anterior? Que no dejó resguardado ese pago o ¿es del período 2008 - 2009? que toma la decisión de pagar no habiéndose proveído en el presupuesto cuando se tenía que pagar, entonces son temas jabonosos, pero la deuda, don Héctor, es más de \$660 millones.



Concejal señor Héctor Aravena: "Usted dijo que son 660 millones en el documento que usted firma."

Directora de Administración y Finanzas: "Al menos estamos hablando de los 660 más los 300."

Concejal señor Héctor Aravena: "\$900 no \$4.000 y tantos."

Directora de Administración y Finanzas: "Yo hablo del personal, en algún momento no sé si en agosto o septiembre no recuerdo bien, yo doy un informe, con una proyección y ojo porque aquí vienen las confusiones, uno es lo ocurrido históricamente y otra es la proyección del año que uno hace y la proyección la hace con la cifra que tiene, normalmente es el primer semestre de cada año. Entonces ahí yo digo \$1700 millones de pesos, sumando todos estos más y menos, afortunadamente tenemos una estimación negativa del Fondo Común, que se comportó en los últimos meses del año, diciembre, muy bien, hay un proyección del primer semestre de \$179 en contra y terminó siendo, sobre 100% positivo, entonces se nos mejoran las cuentas desde el punto de vista y además paralelamente le pusimos el freno a los gastos y ahí hay una iniciativa muy notable de la Dirección de Aseo, nosotros logramos bajar prácticamente a la mitad los costos por mantención de áreas verdes, porque se hace con los programas municipales, también recuperamos unas platas de deudas de años anteriores 2007-2008 de una empresa de propaganda, etc, entonces se nos mejoran los ingresos, frenamos los costos y logramos de terminar el año 2008 de una deuda flotante de \$600 y tantos millones a \$400 y tantos."

Concejal señor Héctor Aravena: "No estamos discutiendo eso, lo que estamos discutiendo es que el Alcalde dijo que la deuda era de \$ 4.000 millones de pesos, con documentos aquí, con documentos de la Corporación, pero además quiero reiterar, la corporación es un ente de derecho privado y de la municipalidad tiene aportes."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "No, es salud y educación municipal."

Concejal señor Ricardo Montero: "No."

Concejal señor Héctor Aravena: "Hacemos aportes."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Dependiente de la municipalidad."

Concejal señor Héctor Aravena: "Y en eso tiene razón el secretario general, cuando dice que los aportes son para paliar el déficit de salud, ecuación y atención de menores y ahí podría tener razón."

Alcalde señor Rubén Malvoa, dirigiéndose a dirigentes de los funcionarios de Salud: "Ustedes son consultorios privados o municipales."

Concejal señor Héctor Aravena: "Bueno déjeme decir que ahí puede tener razón al decir que el aporte nuestro es para pagar incluso sueldos, porque es para salud y educación, de acuerdo, pero a esa fecha no, porque le teníamos entregado según este documento entregado por él, \$668 millones, no nos diga que tenemos deudas para con los trabajadores, cuando ojo, reitero al 27 de enero ya tenían \$381 millones y fíjese que es más, en el documento que me entregó la Señorita Mirencho hay un aporte de \$74 millones que viene sin fecha, estoy sacando solamente la fecha de enero, pero si a ese aporte usted le hubiese puesto la fecha y se hizo en enero, a la fecha de enero tendrían \$455 millones."

Directora de Administración y Finanzas: "No es que no tenga fecha, lo que pasa es que no coincide con la mensualidad, porque la última petición fueron \$170 millones, que no alcanzan a ser dos mensualidades por eso hacemos esa nota."

Concejal señor Héctor Aravena: "Pero si fuera en enero como se hicieron todas las otras tendrían 450 millones fueron \$450 millones cuando debieron ser \$103 millones." 

Concejal señor Ricardo Montero: "El problema Señorita Mirencho, es que usted como encargada de finanzas, yo todavía no entiendo cual es el déficit traspasado por la otra administración, porque yo soy nuevo, por lo tanto, a mi me interesa saber que es lo que ha pasado en este período con todas las investigaciones que hay que hacer para atrás, autorizamos una auditoría etc., etc., el problema aquí es ¿Cuánto es? Realmente, para que nos pongamos de acuerdo, cuanto son las cifras, cuánto es, es lo que estoy preguntando, mil millones, dos mil, tres mil millones, cuatro mil millones, ¿cuánto es el déficit de esta municipalidad? El piso fue \$900 millones que fue la deuda flotante, ese el piso, no obstante había cuentas que no estaban debidamente suplementada. La segunda pregunta es ¿cuánto cree usted que lo hemos aumentado? Durante nuestro período o ¿cuánto lo hemos reducido?"

Directora de Administración y Finanzas: "Se ha reducido."

Concejal señor Ricardo Montero: "O sea hay ¿menos de 900 millones?"

Directora de Administración y Finanzas: "Mucho menos."

Concejal señor Ricardo Montero: "Entonces no podemos decir que el municipio de Conchalí, tiene \$ 4000 millones de pesos en deudas."

Concejal señor Héctor Aravena: "Más de 4000 millones."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Si ustedes quieren hacer la distinción entre corporación y municipalidad."

Concejal señor Ricardo Montero: "Es que legalmente es así."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Porque insisto en que aquí aparecen concejales que antes no eran concejales o gente que antes eran de la Unión Comunal, aquí aparecieron sentados de repente, usted era civil, era presidente de la Unión Comunal. Este municipio entre los años 2007 y 2008, creció el endeudamiento en la corporación y así está acreditado por la auditoría, este municipio por mala gestión, perdió el juicio por la deuda histórica y vamos a tener que demandar al abogado y son \$1200 millones de pesos."

Secretario General de CORESAM: "Y teníamos provisionados \$700 millones y suman \$500 millones más."

Concejal señor Ricardo Montero: "Aquí el que da la palabra es el alcalde. Usted, (dirigiéndose al Alcalde) me dice que yo era de la unión comunal, todos saben aquí que la gran discusión que tuve con el alcalde anterior fue CORESAM, porque yo exigí que se hiciera un directorio como corresponde, porque nunca he entendido que el alcalde se crea dueño de la CORESAM, si hay un directorio de cinco personas que tienen que resolver los problemas y así se lo dije a Martínez y Luna que ellos son los responsables junto con el alcalde, que preside, es una corporación de derecho privado, no es un problema que yo inventé y la gran diferencia cuando se hizo una elección, que para mí fue trucha y mal hecha, yo la eche abajo y Sottolichio tuvo que hacer una nueva elección, porque siempre he actuado en la misma forma, porque lo que me interesa es que aquí se separen los problemas de corporación y del municipio, son dos cosas apartes, nosotros les entregamos un aporte del 8% para resolver sus problemas."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Bajo el argumento del concejal Montero creo que sería de todo justicia disolver las comisiones de salud y de educación toda vez que son corporaciones de derecho privado."

Concejal señor Ricardo Montero: "Las disuelve, a mí me da lo mismo, yo voy a seguir actuando igual con los sindicatos."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Usted acaba de decir que son cosas distintas, que la corporación es de derecho privado que no tiene nada que ver con la municipalidad."

Concejal señor Ricardo Montero: "Usted sabe perfectamente que nosotros como concejales tenemos la posibilidad de..."

Hablan varios a la vez y no se escucha bien...

Concejal señor Ricardo Montero: "Disolvamos la corporación, disolvamos el concejo.... La unión comunal."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Entonces disolvemos todas las comisiones."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Si dicen que salud y educación no son de la municipalidad."

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo lo que he dicho es que la corporación es privada, no es del municipio. Nosotros damos aportes, la ley nos faculta para fiscalizar a la corporación, así lo dice la ley, no lo inventé yo, si no diéramos aportes como municipio no tendríamos que meternos en nada, porque la corporación es de derecho privado y yo les he dicho a los funcionarios de la corporación que el empleador de ellos es la corporación que tiene un directorio, lo preside el alcalde y ellos son los responsables, porque nosotros somos un aporte para resolver los problemas de la corporación del 100% es el 8% y por lo tanto, nosotros no podemos con un aporte del 8% pretender resolver los problemas de la CORESAM, y le vuelvo a decir a usted secretario en su cara, ojala que resuelvan los problemas económicos, y después no me saque una carta diciendo a ver que es lo que digo, yo creo que es difícil, pero si usted lo dice, bienvenido sea, vamos a ver si en septiembre y octubre eso es real o no."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Quiero decir que aquí hay cosas que no se ven, hemos resuelto un sin fin de problemas como por ejemplo sacarla de DICOM, recuperar el abastecimiento de varios proveedores que no nos proveían, sacarla del ultimo lugar de metas sanitarias del sector norte y ponerla en el primer lugar del sector norte, creo que hemos solucionado varios problemas."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Concejal Carvacho, está aquí el encargado de Cultura, don Jaime, él dice que sí se han presentado los proyectos del 2%." Entrega un papel en que constan las postulaciones.

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo le hice una propuesta sobre adelantar el FONDEVE 2010, quisiera que usted me dijera si es posible o no."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Le digo que lo voy a ver, con el Ministerio del Interior y MIDEPLAN, el Programa Manos a la Obra del Gobierno. Usted me dijo que se iba a dar un aviso del 30 de octubre? Ayer en una reunión, sobre esto de los subsidios de la reconstrucción. Ayer fue al Barros Borgoño o no?" (Dirigiéndose al concejal Montero).

DR

Concejal señor Ricardo Montero: "A mi me interesa que los vecinos reciban las platas y ver como podemos cooperar en ese asunto, que son 60 U.F., yo digo que eso es aparte, porque lo que yo digo es que se le ayude a las juntas de vecinos para poder recuperar en parte los daños que han tenido en sus sedes y también ayudar a la gente, entonces yo pido que el FONDEVE se adelante y no que se entregue en octubre o septiembre, adelantarlo lo antes posible, es una cuestión de voluntad para hacerlo o no."

Concejal señor Héctor Aravena: "Quiero decir dos cosas, una, de acuerdo a la ley voy a hacerle una solicitud, en este momento, que dice: "por la presente vengo en solicitar a usted, en el uso de mi derecho contemplado en el artículo 87 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se me entregue copia del personal de planta, contrata y honorarios del Corporación Municipal, de los años 2008, 2009 y 2010, solicitud que hice al concejo municipal hace varios meses atrás y que nunca me llegó. Segundo, le voy a pedir a la Señora Secretaria Municipal que es la que debe hacer cumplir los acuerdos del concejo, que por favor cuando el alcalde suspenda las reuniones de concejo nos comunique, al menos a mí, por escrito que el alcalde ha ordenado suspender la sesión de concejo."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Nunca hemos suspendido una reunión de concejo, no, aquí operan los primeros miércoles de cada mes."

Concejal señor Héctor Aravena: "Pero tenemos un acuerdo y es que en los últimos lunes se hacían las audiencias públicas, es más secambió a los miércoles, pero el miércoles 27 no hizo reunión. Yo solicité que cuando el alcalde suspenda las sesiones, porque está faltando a un acuerdo, usted (a la Secretaría Municipal) me comunique por escrito que el alcalde le ha ordenado suspender esa sesión."

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo tengo una aclaración. En el concejo anterior varios me echaron tallas, que yo era mentiroso cuando dije que había estado con el presidente de la Asociación de Municipalidades, aquí tengo el reporte de la prensa que dice: "A la reunión asistieron, además, el geofísico y sismólogo Armando Cisterna y el Presidente de la A.C.H.M., don Claudio Arriagada, Alcalde de la Municipalidad de La Granja y tengo lo que dijo el Alcalde y lo que dije yo." (Entrega copia del Diario a la Secretaría Municipal)

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Fue una reunión del alcalde y concejales comunistas que invitaron a Claudio, no fue una reunión de la A.C.H.M." 

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo no dije que era una reunión de la A.C.H.M. dije que había estado reunido con el Alcalde y dije que fue en la municipalidad de San Miguel, y lo que allí planteé fue: "El concejal de Conchalí Ricardo Montero, llamó la atención que todos los municipios de la región metropolitana estaban con déficit presupuestario y las organizaciones sociales no estaban lo suficientemente activas por lo tanto, junto a las labores propias de la junta de vecinos es necesario, ayudar a los damnificados, para enfrentar directamente los problemas de participación de la gente", para que quedé claro que estuve con el presidente de la asociación el día lunes a las 11:00 en San Miguel, los detalles de que si somos comunistas o no, a mí no me importa si usted se junta con Renovación Nacional o no."

Concejal señor Alberto Castillo: "Tengo acá una carpeta con antecedentes de una casa que está al lado del Monserrat, como nos vimos imposibilitados de compra la otra casa ubicada en Vivaceta, quiero entregar los antecedentes, ya hablamos con el concejal Aravena y con el corredor, y quiero hacer entrega, no sé a quién, para que lo estudien, el inmueble sale \$125.000 millones y tiene un espacio, lo fuimos a ver con el encargado de cultura, es estupendo el espacio para hacer una multisala, tienen alrededor de 1000 m²."

Finalmente lo entrega a la SECPLA.

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Yo quiero hacerle una petición al Alcalde. Yo no intervengo mucho, pero siento que muchas veces en este concejo mucho se habla y poco se avanza, siento que hoy día es necesario, dada la condición de déficit que tenemos y del terremoto que ha sufrido nuestro país, y es que todos podamos hacer un esfuerzo para ayudar a reconstruir las partes afectadas de Conchalí y siento que uno de los esfuerzos que podemos hacer nosotros como concejales es renunciando a nuestras secretarías, siendo que ese dinero que se ocupa mensualmente en sueldos, podría ser utilizado de mejor forma, como lo considere usted Alcalde, esa es mi petición, no sé la opinión de los otros concejales, yo lo pido como miembro de este concejo, considerando que es atribución del alcalde decir si es necesario que cada uno de nosotros tenga una secretaría."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Gracias concejala."

Concejal señor Tomás Hoffmann: "Me tomó por sorpresa la propuesta, no me voy a referir a la propuesta, porque no viene al caso y creo que por lo menos hay que analizarla en su justa medida, puede ser la intención muy buena, pero, en definitiva no creo que valga la pena comentarla. Quería comentar, yo sé que de repente tenemos conflictos, muchos de intereses, puede ser, le quería decir alcalde, que a veces el gran problema que existe, por lo menos bajo mi criterio, entre el Concejo y la Administración Municipal, que lo hemos repetido en varias oportunidades y se ha vuelto a reiterar en todos los problemas que tienen tanto en virtud de las circunstancias, pasa por lo mismo, creo que hay un problema muy importante de confianza en la administración porque creo claramente, nosotros entendimos, yo por lo menos cual era el problema de la transferencia de fondos, ahora, porque ahora era importante entenderlo, después de que salimos en el diario, después que se vio que no, las veces anteriores no llegaron informes donde se explicaba muy poco. Los informes no son muy transparentes, uno los puede leer, pero el detalle, para que el concejal Aravena entienda que hay 500 millones que se transfirieron, pero que los primeros tres meses hay más programas ejecutados, comienzan las clases para los estudiantes, después hay que proveer a los consultorios cuando empieza el invierno todos sabemos que los flujos de caja son distintos, tenían déficit porque no se recibía plata desde octubre. Uno puede entender que la administración pueda tener ese tipo de problemas, pero no puedo entender y eso me molesta por sobremanera y creo que le molesta a la gente en general de la política, el asco que le tiene la gente a la política por lo que hoy día ha pasado, porque se podrían evitar todos estos problemas si la comunicación fuera fluida, nosotros le dimos alcalde, después del terremoto, y creo que algunos de los que están acá se lo dijeron de corazón, "cuente con nosotros para lo que usted quiera" y yo sigo en ese plano, yo no pude venir al concejo ese día, me avisaron el mismo día y yo tenía una reunión planificada, en definitiva a mí me preocupa y se los digo bien en serio, a mí no me interesa seguir con este tipo de política basura y estoy haciendo una autocritica, que también viene de este lado, de parte de nosotros y de parte de la administración, nosotros tuvimos la voluntad siempre la hemos manifestado, a la gente le molesta que se tenga que llegar a este nivel de conversación, se lo dije alcalde cuando hablamos por teléfono el tema de salir en los medios, que puede haber tenido razón y quizás algunos piensen ahora que tenía razón, pero el choque frontal, el que pega más fuerte, no es el que gana, porque los que pierden son los vecinos. La política es la que pierde, la política a mí interesa, me gusta, pero no de esta forma, yo no me siento identificado con esta forma de trabajar, nunca me voy a sentir representado, no voy a comentar nunca este tipo de problemas, yo he tratado de tener la mejor disposición lo hemos conversado con Rubén, creo que estas no son las formas. Creo que no corresponde tampoco una propuesta de ese tipo (a concejal Paulina Rodríguez) Si quieras en el próximo concejo lo analizamos, sabía que algo así podría pasar, es obviamente parte de todo lo comunicacional. No me gusta la forma en como se plantea no creo que sea necesario, creo que debemos renovar el compromiso porque hay mucha gente que está todavía damnificada, no solo en Conchalí, también hay gente que tiene otras prioridades y esas no se reflejan en los medios de comunicación ni las que se reflejaron en el concejo pasado, usted también entiéndanos a nosotros y se lo digo sinceramente, a nosotros nos falta confiar en esta administración, usted puede traernos un informe del cual tenemos todo el derecho de no aprobarlo, de no entender algunas partidas presupuestarias, pero me llama la atención de que una vez que queda la embarrada, que la política se mancha, que la gente se desilusiona nuevamente de nosotros, todo se actua con un par de palabras."



Alcalde señor Rubén Malvoa: "Concuerdo plenamente con lo que tu dices, puede que no entiendan partidas presupuestarias, pero se pregunta, en la sesión se ofreció la palabra y nadie la tomó y votaron como ya lo tenían conversado, ese es el problema."

Concejal señor Héctor Aravena: "Todos fundamentaron su voto, el único que no lo hizo fui yo, todos los demás dijeron porque lo rechazaban."

Concejal señor Tomás Hoffmann: "Todos los que hablamos acá, hablamos en clave, muchas veces aquí se habla vacío, muchas veces hay pérdida de tiempo porque no se atreven a decir lo que realmente piensan, y por eso también yo me he quedado muchas veces callado. La crisis de confianza no fue en el concejo pasado, eso es anterior y lo que este concejo ha tratado de hacer permanentemente es arreglar esa crisis de confianza, entiendo que el municipio también ha sido parte, estamos claro que no ha sido suficiente de ninguno de los dos lados. Después del terremoto a mí me pareció vergonzoso ver en los diarios que los concejales no aprobaron el presupuesto de la CORESAM y que el alcalde no va a poder pagar los sueldos y que los concejales son caprichosos, si yo no hubiera trabajado en las campañas de invierno y no me hubiese metido nunca en política no habría basurado una semana con la basura política que se estaba haciendo aquí, no es solamente eso lo que

pasa en Conchalí, no sale lo que pasa en el concejo ni que se mandan instructivos a los consultorios, todo lo que nos demoramos en aprobar el presupuesto, por esa crisis de confianza no estaba dispuesto a aprobar el presupuesto pero lo trabajamos súper responsablemente y eso no salió en ningún instructivo, tampoco se reconocen que nunca se había trabajado así según me han dicho los mismos funcionarios municipales antiguos, que era primera vez que se trabaja así, que nunca antes se había hecho."

Concejal señor Rubén Carvacho: "Eso lo reconocimos en un concejo."

Concejal señor Tomas Hoffmann: "Aquí el ánimo de hacer las cosas bien siempre se ha transparentado. La voluntad de hacer las cosas bien lo que pasa es que todos se ponen escudos, puede ser normal pero podríamos hacer noticias por cosas mucho más importantes."

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo no quisiera dejar pasar algo que dijo el secretario de CORESAM, y es que él nunca ha sido invitado a una reunión de comisión, ¿Directora no participamos juntos en todas las comisiones de salud? Ella es la directora de salud, es ella la que participa, usted siempre habla de "yo" ella ha participado en todas las comisiones de salud conmigo, él acaba de decir que nunca lo invitan, es ella la técnica de salud, ella tiene que participar con nosotros."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Bueno, ¿van o no van a las comisiones?"

Concejala señorita Alejandra Saa: "Yo quiero aprovechar que está la directora de finanzas y solicitar el resultado presupuestario 2009, para el próximo concejo, el ejecutado."

Concejal señor Alberto Castillo: "Aprovechando lo que dice Tomás... tu no estuviste en el último concejo. Bueno yo platee algo similar, que es un tema de reflexión, que incluso en algún momento se miró muy mal, cuando dije aquí están los partidos políticos detrás, en vez de estar trabajando con la gente, entonces yo me siento muy identificado con tus palabras, con respecto a lo que dice Paulina, muchas veces he recibido apoyo y es la tercera vez que lo digo en este concejo y ha quedado grabado, hay un empresa que la comuna que se llama Antena Tres D, que me han ofrecido ayuda no solamente para una funcionaria que trabaja con ellos y que ya le van a entregar su medagua y que no va hacer de costo del municipio, pero aquí no me han pescado ni en bajada, nadie se ha acercado hasta aquí a decirme oye entrégame los datos de la Gerente de Recursos Humanos, para que conversemos con ella, ellos no solo quieren ayudar a esa persona sino a muchas otras personas, ha pasado más de un mes y nadie de la municipalidad, ni los directores se han acercado a preguntarme con quien hay que hablar para recibir esa ayuda, eso a mi me molesta, eso es lo que molesta al concejal Hoffmann, porque no hay confianza porque siempre hay un no de respuesta, cuando uno llama a un director siempre creen que uno pone zancadilla para hacer un aporte, todo lo contrario yo quiero aportar, y como dije el otro día estuve en cuatro comunas, como es posible que yo viviendo en Conchalí no pueda ayudar y espero que ahora que lo dije me pregunten nombres y teléfonos para canalizar esa ayuda, eso es lo que no entiende alcalde e invito a la reflexión de las palabras del concejal Hoffmann, acá estamos para ayudar, claro hay muchas cosas que no nos competen, trataremos de poner de nuestra parte todos lo que pueda estar al alcance de hacer, yo no vengo de ningún partido político, es difícil enfrentarme a un escenario que no es el mío, me cuesta, pero aprovechémolo, acá tenemos un concejo de lujo, lo he dicho en varias oportunidades, sin embargo, estamos en pugnas pelotudas."

Concejal señor Ricardo Montero: "Yo quiero decir, el alcalde dijo que nosotros en algunas oportunidades hemos planteado cosas oscuras o no hemos sido claros, por lo menos yo, cada vez que he planteado algo que a usted se le ocurra que no está planteado con claridad le pido me lo diga aquí en el concejo. Una de las cosas por las que me llevo miles de dificultades es porque digo las cosas tal como son, y a veces tengo problemas por lo mismo, y lo he dicho desde el principio yo no estoy haciendo carrera ni para alcalde ni para que me reelijan para concejal, lo que pueda yo ayudar a la gente lo hago. Eso mismo que hablábamos con la Paulina, yo la invito, yo voy a tener un equipo en la Unión Comunal, que va a estar inscribiendo a la gente para los subsidios que ha dado el gobierno, yo no hago distinción, me da lo mismo quien los da."



Concejal señor Tomás Hoffmann: "Cuando yo tenga un papel por el cual pueda comprobar algo que digo en
plisión a cualquier otro concejal o funcionario... no me gusta estar involucrado en cahulitas."

Concejal señora María Guajardo: "Ninguno de nosotros está para eso aquí, no vamos a venir para eso
siempre lo he dicho, a mí la actividad política me interesa como una actividad noble, pro activa, pro positiva, no
reactiva."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Concejales para terminar tienen algo más? Vá a hablar la Secretaria Municipal

Concejal señor Héctor Aravena: "Quiero decir un par de cosas más. Creo ser el más claro con el alcalde,
incluso cuando he tenido problemas lo he conversado con él, en el concejo o en su oficina y le he dicho alcalde
esto es así y él lo sabe, nunca he dicho nada por debajo, eso me ha acarreado muchas veces problemas con él,
siempre lo hemos conversado, siempre, y lo puedes ver en todas las actas que todo lo que digo está
documentado, jamás he mentido, eso es lo primero. Lo segundo alcalde, quiero decirle que usted se equivocó,
porque con documentos hemos comprobado, que usted mintió efectivamente, y sabe ¿por qué pasa eso?, por no
tener buenas relaciones con nosotros. Cuando Sottolichio tenía problemas con el concejo ¿sabe qué hacía? Nos
llamaba a una reunión y conversábamos, cuando la Pilar tuvo problemas lo conversamos con ella, usted nunca ha
conversado con nosotros, una vez, porque almorzamos juntos, todos estos problemas que se acarrean, porque
fíjese que un día me llamaron para decirme que usted había dicho que yo había tenido una rabieta, y que no lo
publicaron, bueno yo podría decir lo mismo, cuando usted no nos entregó los celulares, ahí usted tuvo una
rabieta, para evitar lo que plantea Tomás y Alberto, cuando hay problemas alcalde no tenemos porque tratarlos en
concejo solamente, conversémoslo si nosotros estamos aquí para atender sus peticiones o rechazarlas cuando sea
necesario rechazarlas. Entonces a mi me duele que hayan dicho que: el concejal demócrata cristiano Espinoza
votó en contra de la ... que lo llamen a él, (refiriéndose a Patricio Espinoza, periodista) y le digan concejal tal por
cual, votaste en contra. Yo no tengo ningún problema en reconocer que vote en contra, y he dicho porque voté en
contra, entonces alcalde evitémonos este tipo de cosas, cuando estamos actuando con la verdad y si hay alguna
dificultad conversémosla yo lo invito, conversemos."

Concejal señor Ricardo Montero: "Lo que tu hablabas de los secretarios, (dirigiéndose a la concejal Rodríguez) yo te digo que se puede hacer perfectamente, no tengo ninguna problema, lo estudiaremos, por
ejemplo yo devolví mi computador hace un mes atrás, no hice ninguna alarma, y ahora tomando en cuenta lo que
tu estás diciendo voy a devolver mi celular, porque no quiero tener compromisos de ningún tipo. Por los
secretarios, hablaré con mi secretario, le diré que se vaya para la casa, pero no quiero poner en la balanza una
cosa por otra, lo que hemos hecho es una obligación que tenemos y lo que hicimos con la contraloría vuelvo a
insistir es una presentación y es el contralor quien tendrá que decir, si tenemos o no la razón, y si no la tenemos,
voy a hacer el primero como lo he dicho antes, en decir, alcalde usted tenía la razón, punto y ahí termina el
problema... a mi me han llamado de varias radios para entrevistarme pero yo he dicho que no, porque este es un
problema interno de la municipalidad, aquí veremos que pasa."

Secretaria Municipal: "Primeramente una aclaración, en relación al aviso por suspensión del viaje a la escuela
de verano de Punta Arenas, a la que asistiría la concejal Guajardo, cabe hacer presente que ella sí comunicó su
decisión vía correo electrónico a Adquisiciones, por lo tanto, estamos resolviendo el tema, para que la multa no
tenga que pagarla ella. Otro tema, a los concejales que venían del período anterior 2004-2008, por concepto de
asignación de diciembre de 2008 se les pagaron por concepto del período que finalizaba el 07 de diciembre del
2008, 8 U.T.M. y no 4 U.T.M., y habida cuenta del compromiso contraído en orden a que si el dictamen de la
Contraloría determinaba que solo tenían derecho a 12 UTM por ese mes, devolverían la diferencia pagada y como
lo conversamos hace unas sesiones atrás y no nos acordábamos cuantas unidades eran si 4 u 8 u otra, yo revisé
los certificados, y se pagaron 8 UTM."

Concejal señor Rubén Carvacho: "Yo le manifesté Señora Adela que lo que había que descontar, me lo
descontara."

Secretaria Municipal: "Así es, pero tengo que decírselos aquí, como cuerpo colegiado."

Concejal señor Héctor Aravena: "Yo sí pienso que es un tema suyo, personal, perdóneme. Lo que pasa es que
en todo los municipios del país, se les pagó a los concejales 12 UTM por el período que terminaba y 12 por el
nuevo."

Alcalde señor Rubén Malvoa: "Es que ahora llegó un dictamen de la contraloría."

R

Concejal señor Héctor Aravena: "... y en ninguno se ha devuelto, es más, en la solicitud que hicimos los concejales a la Contraloría, claramente le decimos que si corresponde o no, y que si no corresponde, no digan cuánto tenemos que devolver y la Contraloría no se pronuncia sobre eso, usted es la única que lo está exigiendo, le ruego que lea el informe de la Contraloría, la Contraloría no dice cuánto tenemos que devolver, lo único que dice que no nos correspondería, pero reitero, a ningún municipio le han hecho devolver las platas de los concejales."

Concejal señora María Guajardo: "Antes de que termine le quisiera solicitar al Secretario General que nos enviara de nuevo los correos porque deben estar malos los correos a los cuales nosotros mandamos las invitaciones, yo le pedí a la secretaría de la Comisión que imprimiera las invitaciones que se hicieron llegar a través de los correos que están, pero la invitación sí se hizo."

El Alcalde, señor Rubén Malvoa, indica que no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:50 horas.



**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 07 DE ABRIL DE 2010**

ACUERDO N° 27 /2010

por la unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 5.

ACUERDO N° 28/2010

El concejo acuerda por unanimidad realizar un aporte de \$ 2.455.000 para la ejecución del Proyecto denominado "REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PMU MODALIDAD IRAL 2010".

